

# El léxico filosófico y su traducción *in fieri*: apuntes sobre “Filosofía e filosofía sin más” de Pablo Guadarrama

GIOVANNA SCOCOZZA  
Università per Stranieri di Perugia

## Resumen

El objetivo de este trabajo es explorar e investigar la importancia y las aportaciones del léxico filosófico, no sólo en el plano puramente conceptual, sino también -y sobre todo- en el ámbito de la producción traductológica. Tomando como punto de referencia la traducción de los ensayos filosóficos de Pablo Guadarrama, publicados en italiano en el volumen *Filosofía y filosofía sin más. Filosofía, cultura e política in Ispanoamerica*, editado por G. Scocozza y M. Colucciello, la contribución pretende ofrecer una metodología de la traducción filosófica. De hecho, esta actividad, como todas las demás experiencias de traducción, presenta considerables obstáculos lingüísticos y semióticos, ya que se caracteriza por su lenguaje abstracto y complejo. Sin embargo, la actividad de la traducción filosófica no puede verse como una mera transposición de un concepto de un idioma a otro, en un intento de tratar de hacer coincidir el prototexto con el metatexto. Por ello, el presente trabajo pretende demostrar –a través de una serie de elecciones traductológicas– cómo la traducción filosófica es una apertura a la otredad, una transmisión de un complejo bagaje cultural de un sistema de valores a otro.

## Abstract

The aim of this paper is to explore and investigate the importance and contributions of the philosophical lexicon, not only on a purely conceptual level, but also -and above all- in the field of its translation into another language. Taking as a point of reference the translation of Pablo Guadarrama's philosophical essays, published in Italian in the volume *Filosofía y filosofía sin más. Filosofía, cultura e política in Ispanoamerica*, edited by G. Scocozza and M. Colucciello, the contribution aims to offer a methodology of the philosophical translation. In fact, this activity, like all other translation experiences, presents considerable linguistic and semiotic obstacles since it is characterized by its abstract and complex language. However, the activity of the philosophical translation cannot be seen as a mere transposition of a concept from one language to another, in an attempt to try to match the prototext with the metatext. Therefore, this paper aims to demonstrate – through a series of translational choices – how philosophical translation is an opening to otherness, a transmission of a complex cultural baggage from one value system to another.



## 1. INTRODUCCIÓN

Las palabras que componen la filosofía suelen estar desconectadas de la vida cotidiana de los hablantes, y a menudo representan el aspecto que dificulta la comprensión plena de su sistema de valores y contenidos. Sin embargo, un mayor uso del léxico filosófico permitiría una mayor difusión de los temas de una disciplina tan profundamente necesaria para el desarrollo de la sociedad. Como nos recuerda Francisco Chico Rico (2015: 95):



el texto filosófico puede ser entendido como la representación de una reflexión metafísica a través de una lengua natural concreta, ya que tiene como objetivo la descripción y explicación de lo que está más allá de la física y lo físico, de lo material y lo tangible, para, superándolos, capturar y abstraer las ideas y los principios esenciales.

Es indudable que la filosofía siempre ha desempeñado un papel fundamental para comprender la historia de los pueblos, de las ideas, del pensamiento; sin embargo, muchas veces para describir, explicar, difundir todo lo que la filosofía nos quiere transmitir, las traducciones de los textos filosóficos han sido más importantes que los propios textos originales (Lisi, 2010):

nuestra cultura, la cultura en general se podría decir, es una cultura traducida. Aunque pocas veces se ha atendido a ese hecho hasta hace poco, intentar imaginar nuestra cultura aislando todo lo traducido es un buen experimento mental que nos muestra esa realidad. Y esta idea es también aplicable a la filosofía: apenas se puede entender la filosofía, tal como la conocemos, sin la traducción. Las *tradiciones* filosóficas tienen una larga historia de *traducciones*. Se podría llegar a decir que la filosofía no tiene lengua materna, o más bien, tiene lenguas maternas que son mestizas. Así, la tradición traductora de la filosofía influye decisivamente en la producción de nuevas traducciones, y, de hecho, traducir filosofía es reescribir, renovar, crear una cierta tradición y es, en definitiva, también filosofar. (Uribarri Zenekorta, 2014: 83)

Y es en este contexto que surge la necesidad de reflexionar una vez más sobre la importancia que desde siempre ha tenido la traducción filosófica en la historia del pensamiento:

A lo largo de esta, fue necesaria la traducción, e incluso traducciones de traducciones, de muchos textos filosóficos para garantizar la pervivencia de obras que, de otro modo, se hubieran perdido irremediablemente. Es así como Aristóteles y otros pensadores griegos se abrieron paso hasta la Edad Media, a través de traducciones del griego al árabe y del árabe al latín. (Chico Rico, 2015: 94)

El texto filosófico puede ser definido como la representación de un sistema de pensamiento a través de una lengua natural concreta y a partir del establecimiento de una red de términos/conceptos acuñados originalmente o reformulados en el contexto de la tradición por su autor. Desde este punto de vista, la labor del traductor del texto filosófico consiste en acceder al sentido de esos términos/conceptos, de una u otra manera original, y en convertirlos en términos/conceptos-meta mediante una lengua natural distinta (Castro Ramírez, 2008: 181).

Además, el texto filosófico es un texto caracterizado por una estructura argumentativa, por un estilo metafórico tendiente a la abstracción y por un desarrollo descriptivo-explicativo, siempre marcado, en mayor o menor medida, por el uso de términos especializados cuyo significado referencial no siempre es detectable o comprensible a primera vista (Albert, 2001: 176-177), debido, fundamentalmente, a su alcance metafísico, abstracto, universal, atemporal y ahistórico. En ello reside la principal causa de las dificultades y las exigencias de la traducción del texto filosófico, sancionadas de manera unánime por quienes se han ocupado de la teoría y la práctica traductológicas de esta clase discursiva (Ortega y Gasset, 1937; Frost, 1992: 59-61).

La terminología del texto filosófico es la cuestión problemática a la que más páginas ha dedicado tanto la teoría de la traducción en general como la teoría de la traducción filosófica en particular (Pym, 2007: 40-42), puesto que los conceptos y los términos utilizados por el filósofo son altamente especializados y no siempre accesibles, a primera vista y en toda su complejidad, no sólo para el lector común, sino también, en muchas ocasiones, para el lector especializado (Ortega Arjonilla, 2010: 420).

## 2. EL PROCESO DE TRADUCCIÓN FILOSÓFICA

Cada proceso de traducción sufre numerosas dificultades, y el filosófico no se sustrae a esto: lo más difícil de la traducción de un texto filosófico es su comprensión como resultado de una reflexión metafísica que comenta y describe hechos inmateriales e intangibles. Según Lawrence Venuti, uno de los mayores teóricos de la traducción estadounidense, traducir textos filosóficos implica una gran responsabilidad del traductor respecto de las estrategias que va a adoptar, porque –aunque experto– siempre chocará con numerosas dificultades a la hora de individualizar la equivalencia en la lengua de llegada con conceptos ajenos a su cultura, que le permitan acercar, esto es, las dos culturas (Venuti, 2002: 119). Uno de los aspectos más enrevesados del texto filosófico es el frecuente empleo de frases largas y a menudo confusas, que le exigen al traductor –ya convertido en mediador cultural (Portelli, Van Den Bossche, Cardella, 2016)– una inicial descomposición, que luego se hace recomposición en la lengua de llegada. Para Chico Rico, en esta fase es fundamental guardar no solo el mensaje filosófico-cultural, sino también la sintaxis y el estilo del autor del prototexto, para luego reproducirlos como propiedades fundamentales en el metatexto (2015: 106).

Con el paso del tiempo se ha hecho también énfasis en la dificultad de traducir la peculiar terminología filosófica del teoreta autor del prototexto (Chico Rico, 2015: 96), por lo que solemos guardar el léxico originario, para no correr el riesgo de no comunicar el sentido o, peor aún, de desnaturalizar el contenido. Lo cierto es que la determinación de la traducción de un texto filosófico es un trabajo extremadamente complejo, por su naturaleza bastante expresivo e interpretativo, estrechamente dependiente de la idea de filosofía, o del tipo de filosofía profesada y sustentada. Con esto se quiere remitir a un problema tanto de forma como de contenido, mejor dicho, de forma, al ser de contenido (Nuzzo, 1992).

A la luz de lo dicho hasta ahora y conscientes de que “la *translatio* de obras filosóficas a otra lengua siempre es, por su naturaleza, una operación nunca totalmente concluida y constantemente perfeccionable” (Totaro, 2011: IX), intentamos describir y explicar las técnicas y las estrategias empleadas en este texto. De hecho, *Filosofía e “filosofía sin más”* es el resultado de un articulado ejercicio de traducción de algunos ensayos de Pablo Guadarrama, publicados por el filósofo latinoamericano entre los años 1998 y 2019 en autorizadas revistas científicas y obras misceláneas, cuidadosamente seleccionados por las traductoras<sup>1</sup> quienes, a pesar de intentar respetar y preservar el esquema originario, han decidido armonizar los contenidos para facilitar y permitir una interpretación más fluida y la comprensión del texto en su globalidad.

La traducción propuesta se presenta esencialmente fragmentada en lo que se refiere al cuerpo del texto, pero al mismo tiempo orgánica, al estar dividida en ocho capítulos que se refieren a argumentos referidos a épocas histórico-filosóficas diferentes, pero todos caracterizados por el mismo interés especulador por parte del filósofo y académico cubano; en particular, el texto se interroga sobre las funciones de la filosofía, sobre la funcional interrelación epistemológica e ideológica entre filosofía, ética y política; sobre la presencia de la cultura en el pensamiento latinoamericano para la construcción de la identidad y de la autenticidad de esta región; sobre el dilema de la interrelación entre cultura latinoamericana y cultura universal; sobre las bases éticas del proyecto humanista y desalienante del pensamiento latinoamericano; sobre el pensamiento político de las culturas originarias de América y el poder de las instituciones; además de la cuestión de la soberanía, que se cristalizaría plenamente en el pensamiento político de la independencia latinoamericana.

---

<sup>1</sup> P. Guadarrama, *Filosofía e “filosofía sin más”*. *Filosofía, cultura e politica in Ispanoamerica*, introducción, traducción y notas críticas a cargo de G. Scocozza y M. R. Colucciello, Guida Editore, Napoli, 2020

Es evidente que, también y sobre todo en el caso de la traducción filosófica, se da el problema de la traducibilidad o intraducibilidad de un texto. Octavio Paz (1991: 91) destaca muy bien la aspereza traductológica cuando dice que traducir es muy difícil, pero no imposible, dejando entrever el imperecedero e incontrovertible contraste entre la posibilidad y la imposibilidad de traducir.

Si tomamos en consideración los textos diacrónicos, nos damos cuenta de que, para traducirlos, estamos obligados a retroceder en el tiempo y en el espacio buscando referencias culturales no conocidas, ni siempre ciertas. En ámbito lingüístico, además de considerar la evolución morfosintáctica, también hay que preguntarse cómo solucionar problemas relativos a usos lexicales perdidos, o que se han modificado con el paso del tiempo; también muy problemática es la elección entre actualizar el texto o guardar formas que se han convertido en arcaicas. De la misma manera, no es sencillo penetrar en la ideología de una época remota, ni entender, en las épocas en las que existía la censura y, por consiguiente, la autocensura, lo que estas han influido, a causa de semejantes problemas, en la redacción del texto (Ed. Scelfo, 2002: 77-78).

Si a la traducción añadimos la intuición de Segre (1992: 12), para quien “toda lectura de texto no contemporáneo es [...] una lectura plúrima, porque el lector reactualiza significados parcialmente ya entrados en la cultura, y en su cultura, por medio de lecturas anteriores”, se podría llegar a la conclusión de que la traducción de un mismo texto por parte de traductores diferentes por cierto es diversa a lo largo de los años. Incluso podría afirmarse que el mismo traductor –con una mayor experiencia cultural y después de algún tiempo– acaba modificando el trabajo hecho con anterioridad.

También los textos sincrónicos –como en el caso que nos ocupa– esconden trampas que pueden poner en dificultad hasta al traductor más experto. De hecho, a menudo la interpretación del texto a traducir no es tan inmediata e incontrovertible, tal y como podría pensarse de manera equivocada, sobre todo en el caso de dos lenguas afines como el español y el italiano. El traductor puede ser obstaculizado por una serie de factores, como el estilo del autor y su peculiar empleo de la lengua, además de referencias culturales desconocidas, de formas lexicales polisémicas, etc.

### 3. BREVE ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS TRADUCTOLÓGICAS DEL LÉXICO FILOSÓFICO

Tras diferentes lecturas del texto, nos hemos interrogado sobre la necesidad de individualizar un compromiso entre la traducción semántica –menos elegante, pero más precisa y fiel– y una traducción comunicativa –más libre, pero al mismo tiempo más fluida y dirigida a la cultura de llegada (Newmark, 1988). Algunos ejemplos nos ayudarán a comprender mejor la elección de las estrategias traductorales empleadas.

Sobre la base de la elaboración de la tipología funcional de Peter Newmark (1981), el presente trabajo presenta un carácter en prevalencia ‘informativo’, al enfocarse en la realidad extralingüística: su núcleo de referencia está representado por la situación externa, de los hechos y de la realidad fuera de la lengua.

La frase es la característica en la que se fundamenta la unidad de la traducción del texto de tipo informativo (Scarpa, 2008: 117), mientras el enfoque traductivo es de tipo comunicativo. Este último método solo se dirige al lector final quien, sabiendo que puede contar con un generoso ejercicio de naturalización de los elementos extraños a su cultura de pertenencia, no se espera chocar en el texto con pasajes semánticamente oscuros o complejos desde el punto de vista sintáctico.

Tal y como ya se ha puesto de manifiesto, la traducción comunicativa es más suelta, clara y sencilla (esp. “*Pero lo peor es que no siempre se extraen las adecuadas experiencias*”, it. “*Quel che è peggio è che non sempre si impara dagli errori*” (Guadarrama, 2019: 74); esp. “*y que impiden a cualquier filósofo que se autoestime pasar por alto tales acontecimientos*”, it. “*e che impediscono a qualsiasi filosofo di sentirsi totalmente edotto su tali questioni*” (Guadarrama, 2019: 119); esp. “*pudo irradiar esclarecedoramente sobre los incipientes conocimientos científicos*”, it. “*si diffuse illuminando le incipienti conoscenze scientifiche*” (Guadarrama, 2019: 58); esp. “*El día que se abandone tal empresa*”, it. “*Il giorno in cui non succederà più*” (Guadarrama, 2019: 64); esp. “*Ahora bien, se debe justipreciar que el mayor interés de aquel pensador argentino estaba en lograr un perfeccionamiento de sociedad argentina*”, it. “*Bisogna anche dire che Sarmiento voleva a tutti i costi migliorare la società argentina*” (Guadarrama, 2019: 146); esp. “*Por haber cobrado dimensión tan fuerte en el pensamiento americano del siglo XVI la preocupación eticista sus repercusiones se hicieron sentir en las épocas siguientes*”, it. “*L’importanza della preoccupazione etica nel pensiero americano del XVI secolo ebbe ripercussioni posteriori*” (Guadarrama, 2019: 221); esp. “*Es evidente la creencia de que la soberanía de los pueblos puede lograrse a través de su unión. Este hecho le otorga a la consideración de la soberanía un ingrediente muy especial que la distinguiría de procesos emancipadores en otras latitudes, pues no se limitaba a que esta se alcanzase en un país aislado, sino que se aspiraba a su plena consumación en todo un continente*”, it. “*La sovranità dei popoli, quindi, si poteva ottenere attraverso la loro unione, e ciò la rendeva speciale e diversa da altri processi emancipatori; infatti, non doveva essere l’obiettivo di un solo paese, ma di un continente intero*” (Guadarrama, 2019: 301)).

Sin embargo, la traducción semántica –es decir, fiel y orientada al texto inicial– a veces es necesaria, aunque menos frecuente, para transferir al nuevo texto todas las estratificaciones semánticas del contenido original (esp. “*no han constituido más que un reducido círculo de ociosa carga social*”, it. “*sono stati essenzialmente un ridotto circolo di ozioso peso sociale*” (Guadarrama, 2019: 53); esp. “*no han renunciado a que su scalpelo metodológico descubra los misterios entrañables de nuevas esferas de la realidad y por tanto del conocimiento antes ignoradas por el hombre*”, it. “*non ci si oppone a che il suo scalpello metodologico scopra i misteri profondi di nuove sfere della realtà e della conoscenza precedentemente ignorate dall’uomo*” (Guadarrama, 2019: 61); esp. “*Con la modernidad la filosofía incrementó sus pretensiones sistematizadoras del conocimiento de la realidad*”, it. “*Con la modernità la filosofia aumentò le sue pretese sistematizzatrici della conoscenza della realtà*” (Guadarrama, 2019: 59); esp. “*Se ignora que también en aquellas latitudes la filosofía no solamente despliega sus alas al anochecer como el búho de Minerva, sino que se ve obligado constantemente a posar sus garras sobre las telúricas ramas de los árboles para lograr el indispensable alimento terrenal*”, it. “*Si ignora, però, che, anche in quelle terre, la filosofia non solo dispiega le sue ali all’imbrunire come il gufo di Minerva, ma è anche costantemente obbligata a poggiare i suoi artigli sui tellurici rami degli alberi per assicurarsi l’indispensabile alimento terreno*” (Guadarrama, 2019: 222); esp. “*supo empinarse hacia las alturas del pensamiento ilustrado que ofrecían aires modernos a aquellos empolvados anaqueles de la vetusta corriente*”, it. “*egli seppe ergersi sulle alture del pensiero illuminato che offrivano aria moderna a quegli impolverati ripiani dell’antica corrente*” (Guadarrama, 2019: 315)).

Es posible a veces que se corra el riesgo de hipertraducir, o sea de producir una traducción excesivamente detallada, en la que aparecen elementos lexicales o gramaticales novedosos con respecto al texto de partida, pero esto se debe a la necesidad de proporcionar al lector el entendimiento de los conceptos más complejos. Así las cosas, es indudable que pueden coexistir –lo que ocurre en la obra que nos ocupa– en el mismo texto, párrafo o hasta en la misma proposición, total que cada porción de la obra traducida puede revelarse más o menos comunicativa o más o menos semántica. Lo que importa es alcanzar el *equivalent effect*

(Newmark, 1988: 48), o sea el objetivo al que debe tender cada traducción respetable, esto es, lograr el mismo efecto tanto en el texto de llegada como en aquel de partida.

Los ensayos traducidos en el volumen *Filosofía e "filosofía sin más"*. *Filosofía, cultura e política in Ispanoamerica* representan lo que Umberto Eco (2001) define un 'texto abierto', es decir, un texto que deja mayor espacio de movimiento y de iniciativa al lector, sometido a interpretaciones diferentes y contrastantes y que, por tanto, comunica un sinfín de significados. El análisis cronotópico de matriz toropiana (Torop, 2010: 19) nos induce a destacar la presencia de tres niveles: (a) el cronotopo topográfico, relacionado con el tiempo y con el lugar de desempeño de la trama, en este caso América Latina a partir de las civilizaciones antiguas hasta los días actuales; (b) el cronotopo psicológico –enlazado con el mundo subjetivo del filósofo cubano– y (c) el cronotopo metafísico –o sea el de la concepción autorial, relativo a la interpretación del autor o de su mentalidad. Los tres cronotopos se cruzan entre ellos, se insertan en la situación histórica del momento en el que Pablo Guadarrama escribe –empujado por un profundo espíritu latinoamericanista– y se interroga sobre las especificidades filosóficas de la identidad de América Latina.

Se puede decir, sin temor a equivocarnos, que el lector modelo del prototexto coincide con el del metatexto: de hecho, los orígenes de Pablo Guadarrama no limitan geográficamente la localización de los destinatarios de su mensaje, porque las propuestas científicas del filósofo cubano, conocido a nivel internacional como uno de los máximos expertos vivos del pensamiento filosófico latinoamericanista, se dirigen a todos los que se interesan por estos temas. La dominante de los prototextos – o sea, aquella componente alrededor de la cual se enfoca el texto, garantizando su integridad (Jakobson, 1987: 41-46) – aunque los títulos dejen entrever noticias informativas ("*La questione della cultura nel pensiero latinoamericano...*", "*Il pensiero politico delle culture originarie d'America...*", etc.) – presenta en realidad una función estética peculiar que se debe a específicas marcas sintácticas, gramaticales y de registro suficientemente formal. Todas las consiguientes subdominantes de los prototextos se refieren al análisis cronotópico anterior (Torop, 2010: 19). La dominante del metatexto difiere de la del prototexto; de hecho, aunque esta traducción del español al italiano no se ha realizado mucho tiempo después de la publicación de los artículos originarios, de todas formas ha habido un cambio, aunque parcial, del traductor y de su consiguiente metodología traductiva. De ahí que en el metatexto se perciba la reconstrucción filosófica de una cultura pasada pero también bastante reciente, mientras que en el prototexto aquella misma reconstrucción sea percibida por el autor hispanohablante como más apremiante, al haber sido la situación expuesta en los ensayos vivida en primera persona, aunque parcialmente.

En lo que se refiere a los *realia* – o sea a aquellas palabras y locuciones compuestas que representan denominaciones de objetos, conceptos y fenómenos típicos de un determinado ambiente geográfico, de una cultura específica y, por ende, considerados intraducibles (Vlahov, Florin, 1970: 438; Osimo, 2015)–, en el presente volumen aparecen raramente. En efecto, se ha intentado traducir lo más posible los conceptos culturales presentes en el prototexto; frente a la imposibilidad de una traducción plausible o aceptable, los *realia* han sido subrayados en el metatexto en cursiva ("*ayllu*", "*pacha*", "*guarani*", "*Libertador*", "*caudillo*", "*charro*", "*liborio*", "*guayabera*", "*güiro*", "*rumbero*", "*encomenderos*", "*cabildos*", "*buen vivir*", etc.).

El residuo comunicativo –es decir, aquel elemento de la traducción que el traductor decide no volver a repetir en el metatexto al ser difícil, o en apariencia difícil de traducir (Osimo, 2015: 307)– es amplio y consistente aunque, cuando ha sido posible, se ha intentado mantener el estilo del autor, a menudo ampuloso y enfático (esp. "*pues más que de una nueva filosofía en el sentido tradicional, o un nuevo sistema filosófico, se propugnaba un nuevo estilo de filosofar que pusiera en primer plano la crítica de todo lo existente para su más acertada transformación en su dimensión social y no exclusivamente ética*", it. "*più che una nuova filosofia in senso tradizionale o un nuovo*

sistema filosofico, si propugnava un nuovo stile del filosofare che mettesse in primo piano la critica di tutto l'esistente a favore di una più conveniente trasformazione in una dimensione sociale e non esclusivamente etica” (Guadarrama, 2019: 77); esp. “*en este caso se acentúa mucho más el carácter activo del hombre como sujeto transformador de sus condiciones de existencia en correspondencia con ideales de vida dignos*”, it. “in tal caso si accentua molto di più il carattere attivo dell'uomo come soggetto che trasforma le sue condizioni di esistenza in corrispondenza di degni ideali di vita” (Guadarrama, 2019: 89); esp. “*Las funciones lógico-metodológica, axiológica, hegemónica, práctico-educativa, emancipatoria, ética y estética de la filosofía en cierta forma han estado subsumidas en la función axiológica y articuladas con la ideológica, si se entiende esta última no como falsa conciencia o simple imagen pretenciosa de la realidad social, sino como conjunto de ideas que conforman la concepción de una clase o grupo social y están dirigidas al sostenimiento o realización de su poder respecto a toda la sociedad, o al menos en nombre de ellas*”, it. “Le funzioni logico-metodologica, assiologica, egemonica, pratico-educativa, emancipatrice, etica ed estetica della filosofia sono state in qualche modo inglobate nella funzione assiologica ed articolate con l'ideologica, se quest'ultima non si considera come una falsa coscienza o una semplice immagine pretenziosa della realtà, bensì come un insieme di principi che formano l'idea di una classe o gruppo sociale, funzionali al mantenimento o alla realizzazione del loro potere su tutta la società” (Guadarrama, 2019: 83)).

Frente a la necesidad de simplificar para evitar redundancias inútiles, se nota un residuo bastante amplio y a menudo esto ha implicado también un cambio de estructura de la frase, con anticipaciones o aplazamientos de subordinadas (esp. “*Las filosofías son creaciones humanas cultivadas con intenciones, por supuesto, humanas, aun cuando los resultados no siempre, como en otras tantas ocasiones, coincidan con aquellas*”, it. “Le filosofie sono creazioni umane praticate con intenzioni certamente umane, nonostante i risultati non siano sempre soddisfacenti” (Guadarrama, 2019: 80); esp. “*Aunque no han faltado momentos en el devenir de aquella en los que el lugar de la problemática antropológica ha sido desplazada, como en el medioevo, o en que la condición humana ha sido cuestionada ante evidencias de imperfección, etc., ha prevalecido como tendencia regular la confianza en la perfectibilidad humana y en el papel enriquecedor de la moral*”, it. “Sebbene non siano mancati momenti di trasposizione della problematica antropologica, come nel Medioevo, o di scoperta di evidenti imperfezioni nella condizione umana, è prevalsa regolarmente la tendenza della fiducia nella perfettibilità umana e nel ruolo arricchente della morale” (Guadarrama, 2019: 86); esp. “*se está operando un proceso acelerado de nacimiento de nuevas ideologías*”, it. “stanno nascendo nuove ideologie” (Guadarrama, 2019: 130); esp. “*Mientras que en el caso del pensamiento político la ideología constituye su eje principal y toda formulación está concebida en correspondencia con la misma, en la filosofía ella no opera de modo tan determinante, pues el fermento epistemológico pretende ser el protagónico*”, it. “Se l'ideologia rappresenta il fulcro principale del pensiero politico e qualsiasi formulazione le si adegua, nella filosofia la fa da padrone il fermento epistemologico” (Guadarrama, 2019: 120)).

Además, dentro de las demás estrategias traductivas fundamentadas en los estudios realizados por Newmark (1988), se hallan: (a) sinonimia lexical (esp. “*mercado de fantasías*”, it. “mercato di fantasie” (Guadarrama, 2019: 73); esp. “*filosofaban con culpabilidad ideológica*”, it. “filosofavano con colpevolezza ideologica” (Guadarrama, 2019: 102); esp. “*letra muerta*”, it. “lettera morta” (Guadarrama, 2019: 304); esp. “*convertirse en sepultureros precoces*”, it. “diventare i prematuri seppellitori” (Guadarrama, 2019: 108), (b) expansión (esp. “*en lugar de admitir la existencia de una vida o producción filosófica «en» México o «en» Argentina, del mismo modo que «en» Grecia, Roma, Alemania, Francia, etc.*”, it. “invece di ammettere l'esistenza di una vita o di una produzione filosofica «in» Messico o «in» Argentina, così come «in» Grecia, «a» Roma, «in» Germania, «in» Francia, etc.?” (Guadarrama, 2019: 320), (c) contracción (esp. “*Tales criterios de Bello no implicaban que despreciara los valores de la cultura europea o de otras regiones. Su*

*propuesta estaba dirigida a prestar mayor atención a las particularidades de la especificidad cultural latinoamericana*", it. "Ciò non significava disprezzare i valori della cultura europea o di altre regioni, ma approfondire le specificità culturali latinoamericane" (Guadarrama, 2019: 140); esp. "Rodó afirmaba que los intelectuales debían desempeñar un papel protagónico en la sociedad...", it. "Rodó riteneva che gli intellettuali dovessero essere i protagonisti della società ..." (Guadarrama, 2019: 181), (d) reformulación de frases (esp. "En realidad tales concepciones y prácticas, al alejar al hombre de su progresiva condición de ser que constantemente debe humanizarse cada vez más, por el contrario lo convertían en un ser mucho más alienado y por tanto menos libre"; it. "In realtà, allontanando l'uomo dalla sua progressiva condizione di essere che doveva umanizzarsi sempre più e con costanza, tali concezioni e pratiche lo trasformavano in un essere molto più alienato, e quindi meno libero" (Guadarrama, 2019: 71); esp. "En este caso la preocupación por transformaciones de carácter social y político ha estado más ausente en esta corriente de pensamiento", it. "Questa corrente di pensiero si è preoccupata meno delle trasformazioni di carattere sociale e politico" (Guadarrama, 2019: 78).

#### 4. PALABRAS FINALES

Todos estos procedimientos traductivos han sido empleados para crear aquel efecto de equivalencia en el que Newmark fundamenta su teoría de la traducción a pesar de que, en algunos casos, es posible que en las elecciones traductivas se inserten más estrategias o procedimientos para expresar conceptos particularmente lejanos entre las culturas del prototexto y del metatexto. A estas alturas, la traducción se convierte en una especie de negociación en la que "negociamos el significado que debe expresar la traducción porque siempre negociamos, en la vida cotidiana, el significado que debemos dar a las expresiones que utilizamos" (Eco, 2003: 88)<sup>2</sup>. Por lo que el traductor debe actuar, antes que todo, desde un punto de vista semasiológico – es decir, tiene que individualizar los *designata* de un determinado significante del prototexto– para luego acabar desde un punto de vista onomasiológico– o sea buscando y encontrando una correspondencia a la misma designación en el metatexto, convirtiéndola a través de los medios de los que dispone. Y esto es así porque traducir es negociar, y la negociación es 'decir casi lo mismo'. 'Casi', sí, ya que como nos recuerda Von Humboldt, el gran mérito de la traducción es hacer sentir el "extranjero", es decir abrirse al otro en su alteridad, acogerlo como huésped en nuestra lengua. Una alteridad destinada a aceptar una diversidad dictada por la necesidad de insertar "adaptaciones" sin las cuales produciríamos enunciados inadecuados para dar el carácter y el sentido del texto original. Si la traducción es, por tanto, una operación destinada a descifrar, descodificar y crear, a insertar en el texto una "voz" personal que permita que la traducción se convierta en una forma de comunicación intercultural, un compromiso necesario entre el bagaje lingüístico/cognitivo, la capacidad interpretativa del traductor y el contexto en el que se inserta su obra, entonces la traducción del texto filosófico ocupa una posición aún más peculiar en el complejo universo de los estudios de translenguaje ya que "el texto filosófico responde a una estrategia global de comunicación que, en un solo y mismo acto de habla, tematiza la relación existente entre la objetividad de su resultado y la subjetividad de su génesis y apunta a la finalidad de establecer las condiciones de verdad de cualquier discurso en cualquier idioma" (Chico-Rico, 2015: 100).

---

<sup>2</sup> Traducción de la autora.

### Bibliografía

- ALBERT, Sándor (2001) *Übersetzung und Philosophie. Wissenschaftsphilosophische Probleme der Übersetzungstheorie – Die Fragen der Übersetzung von philosophischen Texten*, Viena, Praesens.
- CASTRO RAMÍREZ, Nayelli (2008) "Traducir la filosofía más allá de la filosofía: firmas, acontecimientos, contextos", *Mutatis Mutandis* 1.2, pp. 180-195.
- CHICO RICO, Francisco (2015) "La traducción del texto filosófico: entre la literatura y la ciencia", *Castilla. Estudios de literatura* 6, pp. 94-112.
- ECO, Umberto (2001) *Lector in fabula. La cooperazione interpretativa nei testi narrativi*, Milán, Bompiani.
- (2003) *Dire quasi la stessa cosa. Esperienze di traduzione*, Milán, Bompiani.
- FROST, Elsa C. (1992) "De filósofos, historiadores y traductores", en Elsa C. Frost, comp., *El arte de la traición o los problemas de la traducción*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 59-72.
- GUADARRAMA, Pablo (2019) *Filosofía e Filosofia sin más. Filosofía, cultura e política in Ispanoamerica*, Introducción, traducción y notas críticas a cargo de Giovanna Scocozza y Mariarosaria Colucciello, Napoles, Guida Editori.
- JAKOBSON, Roman (1987) "The Dominant", en Krystyna Pomorska, Stephen Rudy, *Language in Literature*, Cambridge, Belknap Press, pp. 41-46.
- LISI, Francisco L. (2010) "La traducción de los textos filosóficos clásicos", en VV.AA., *Primer Simposio Internacional Interdisciplinario "Aduanas del Conocimiento". La traducción y la constitución de las disciplinas entre el Centenario y el Bicentenario*, Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba, pp. 1-14.
- NEWMARK, Paul (1981) *Approaches to Translation*, Oxford, Pergamon.
- (1988) *La traduzione. Problemi e metodi*, Milán, Garzanti.
- NUZZO, Angelica (1992) "Il problema filosofico della traduzione e il problema della traduzione filosofica", en E. Arcaini, ed., *La traduzione. Saggi e documenti*, Roma, Ministero per i Beni Culturali e Ambientali.
- ORTEGA ARJONILLA, Emilio (2010) "Sobre la traducción de la terminología en los textos filosóficos y sociopolíticos (francés-español)", *Anales De Filología Francesa* 18, pp. 419-437.
- ORTEGA Y GASSET, José (1937) "Misericordia y esplendor de la traducción", en José Ortega Y Gasset, *Obras Completas*, Vol. 5, Madrid, Alianza/Revista De Occidente, 1983, pp. 431-452.
- OSIMO, Bruno (2015) *Dizionario di scienza della traduzione*, Milán, Hoepli.
- (2003) *Manuale del traduttore. Guida pratica con glossario*, Milán, Hoepli.
- PAZ, Octavio (1991) *El signo y el garabato*, Barcelona, Seix Barral.
- PORTELLI, Sergio, Bart VAN DEN BOSSCHE, Sidnyw CARDELLA, eds. (2016) *Traduttori come mediatori culturali*, Florencia, Cesati.
- PYM, Anthony (2007), "Philosophy And Translation", En Piotr Kuhiwczak *et al.*, eds., *A Companion To Translation Studies*, Clevedon, Multilingual Matters, pp. 24-44.

- SCARPA, Federica (2008) *La traduzione specializzata. Un approccio didattico professionale*, Milán, Hoepli.
- SCELFO, Maria Grazia, ed. (2002) *L'istrutto a Madrid e avventure del sempliciotto di Doña Clara Jara de Soto*, Roma, Edizioni Associate.
- SEGRE, Cesare (1992) *Avviamento all'analisi del testo letterario*, Turín, Einaudi.
- TOROP, Peeter (2010) *La traduzione totale. Tipi di processo traduttivo nella cultura*, (traducción de B. Osimo), Milán, Hoepli.
- TOTARO, Pina, ed. (2011) *Tradurre filosofia. Esperienze di traduzione di testi filosofici del seicento e del settecento*, Florencia, Olschki.
- URIBARRI ZENEKORTA, Ibon (2014) "De la traducción de la filosofía a la filosofía de la traducción", en VV. AA. *Pensar la traducción: la filosofía de camino entre las lenguas*, Madrid, Universidad Carlos III, pp. 83-94
- VENUTI, Lawrence (2002) *The Scandals of Translation. Towards and ethics of difference*, Londres-Nueva York, Routledge.
- VLAHOV, Sergej, Sider FLORIN (1970) "Neperovodimoe v perevode. Realii", *Masterstvo Perevoda* 6, pp. 432-456.
- VON HUMBOLDT, Wilhelm (1993) "Introduzione alla traduzione dell' Agamennone di Eschilo", en S. Neegard (a cargo de), *La teoria della traduzione nella storia*, Milán, Bompiani.

